

SECRETAR

PUERTO VALLARTA

Secretaría General. Pleno 0447/2021. **Punto 8.11** Notificación de Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de fecha 26 de Febrero de 2021.

Regidora, Lic. Jessica Carolina Ortiz Sánchez Presidenta de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana Regidor, C. Juan Solís García Presidente de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Presidente Municipal Interino, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Lic. Saúl López Orozco Regidor Municipal

Presentes

El suscrito, C. Abogado Francisco Javier Vallejo Corona, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 26 veintiséis de Febrero de 2021 dos mil veintiuno, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Regidor, Lic. Saúl López Orozco, mediante la cual propone a este Ayuntamiento la realización de una campaña de concientización para sumarse a la iniciativa del ciudadano extranjero Jhon Benus, llamada "Guerra contra la basura"; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 437/2021

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39, 41 fracción II, 47 y 49, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, Aprueba por Mayoría Simple de votos, por 16 dieciséis a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, turnar para su estudio y posterior dictamen a las Comisiones Edilicias de PARTICIPACIÓN CIUDADANA; SERVICIOS PÚBLICOS y; HACIENDA, la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Regidor, Lic. Saúl López Orozco, mediante la cual propone a este Ayuntamiento la realización de una campaña de concientización para sumarse a la iniciativa del ciudadano extranjero Jhon Benus, llamada "Guerra contra la basura", con la participación de las Juntas Vecinales del Municipio.

Notifiquese .-

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco, a 1º de Marzo de 2021

El C. Secretarió General del Ayuntamiento

Abg. Francisco Javier Vallejo Corona

C.o.p.- Archivo



01 (322) 223 25 00